

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PADANARAM S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2017**

En Guayaquil, provincia del Guayas a los 21 días del mes de marzo de 2016, en las instalaciones de la Compañía PADANARAM S.A. ubicada en el Cantón Guayaquil Alborada Séptima Etapa solar 17 mz 718, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PADANARAM S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Segovia, constata, la asistencia de los siguientes Accionistas: Sra. María Auxiliadora Rodríguez Verduga, Propietaria del 50 % de acciones, Sra. Maribel Mariela Alcivar Torres propietario del 50 % de acciones con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2016.

Preside la sesión el Sra. **MARIBEL MARIELA ALCIVR TORRES**, Representante Legal de la Compañía PADANARAM S.A. Actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Segovia.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistente.

**Presidente de la Junta
GERENTE GENERAL**

**Secretario de la Junta
CPA Miguel Vera Segovia**